

LUIS CARUANA & ASOCIADOS

ARCHIPÉLAGO NEXT, S.C.R. - PYME, S.A.

**Cuentas Anuales del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024 e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría Independiente**

LUIS CARUANA

LUIS CARUANA & ASOCIADOS, S.L.
C. DR. ROMAGOSA, 1, 2º
EDIFICIO LUCINI
46002 VALENCIA
TEL. 963.203.615
www.luiscaruana.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:
ARCHIPÉLAGO NEXT, Sociedad de Capital Riesgo-Pyme (S.C.R. PYME), S.A.

OPINIÓN

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ARCHIPÉLAGO NEXT, Sociedad de Capital Riesgo-Pyme (S.C.R. PYME), S.A. -en adelante, también, "la Sociedad"- que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ARCHIPÉLAGO NEXT, Sociedad de Capital Riesgo-Pyme (S.C.R. PYME), S.A. a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, haya afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra

auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo

- El balance a 31 de diciembre de 2024 presenta en el capítulo “Activo no corriente” el valor neto contable de las participaciones mantenidas en el capital social y préstamos y créditos a empresas y en el capítulo “Activo corriente” el relativo a préstamos y créditos a empresas en el marco del desarrollo operativo de la actividad de capital-riesgo.

Como se indica en la Nota 4, a) de la memoria la determinación del valor razonable y del valor recuperable del conjunto de dichas inversiones incluye el ejercicio de juicio estimativo por parte del Consejo de Administración sobre las premisas y asunciones que lo sustentan.

- Nuestros procedimientos consistieron, entre otros, en verificar la idoneidad de la política contable establecida en la Sociedad en relación con los mencionados activos financieros, incluyendo la relativa al proceso de estimación de su valor razonable y recuperable de conformidad con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación (véase Nota 4 de la memoria adjunta). También incluyó la consideración de los procedimientos y criterios de evaluación aplicados por el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad en la identificación de los indicadores de deterioro. Adicionalmente, hemos comprobado la adecuación de la información revelada en la memoria.

OTRAS CUESTIONES

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 28 de junio de 2024.

OTRA INFORMACIÓN: INFORME DE GESTIÓN

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a ARCHIPÉLAGO NEXT, Sociedad de Capital Riesgo-Pyme (S.C.R. PYME), S.A. y la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

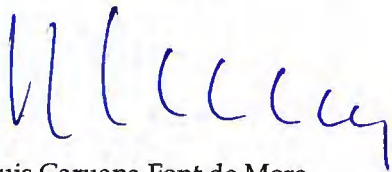
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Valencia, 14 de abril de 2025

LUIS CARUANA & ASOCIADOS, S.L.
Inscrita en ROAC N.º S1973



Luis Caruana Font de Mora
Inscrito en ROAC N.º 02293

ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicables son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de la auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE		383.150,17	1.119.957,87
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	245.520,82	464.860,12
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo	7	48.175,20	644.749,17
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas	7	48.175,20	644.749,17
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14	974,67	-
Deudores	10, 11 y 14	88.479,48	10.348,58
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		10.860.165,80	10.000.135,72
Activos por impuesto diferido	12	29.669,46	46.011,02
Inversiones financieras a largo plazo	7	10.819.305,62	9.939.965,13
Instrumentos de patrimonio	7	10.519.305,62	9.139.965,13
De entidades objeto de capital riesgo		10.519.305,62	9.139.965,13
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas	7	300.000,00	800.000,00
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material	6	1.224,04	455,40
Inmovilizado intangible		9.966,67	13.704,17
TOTAL ACTIVO		11.243.315,96	11.120.093,59

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

	Nota	2024	2023
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE		8.793,02	17.018,07
Periodificaciones		-	-
Acreeedores y cuentas a pagar	10 y 11	8.156,58	16.978,07
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 y 14	636,44	40,00
Deudas a corto plazo		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		318.965,88	363.887,84
Periodificaciones		-	-
Pasivos por impuesto diferido	12	318.965,88	363.887,84
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
PATRIMONIO NETO		10.915.557,06	10.739.187,68
Fondos Reembolsables	9	6.363.490,49	7.602.911,66
Capital		9.996.000,00	9.996.000,00
Escriturado		9.996.000,00	9.996.000,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Participes		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		(2.393.088,34)	(1.977.614,11)
Otras aportaciones de accionistas		-	-
Resultado del ejercicio		(1.239.421,17)	(415.474,23)
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Ajustes por valoración en patrimonio neto	7	4.552.066,57	3.128.427,27
Activos financieros disponibles para la venta		4.552.066,57	3.128.427,27
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	7.848,75
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		11.243.315,96	11.120.093,59



ARCHIPÉLAGO NEXT, S.C.R. - PYME, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

	2024	2023
CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	6.026.117,83	8.763.061,60
Avales y garantías concedidos	-	-
Avales y garantías recibidos	-	-
Compromisos y compra de valores	6.026.117,83	8.763.061,60
De empresas objeto de capital riesgo	6.026.117,83	8.763.061,60
De otras empresas	-	-
Compromiso de venta de valores	-	-
De empresas objeto de capital riesgo	-	-
De otras empresas	-	-
Resto de derivados	-	-
Compromisos con accionistas	-	-
Otros riesgos y compromisos	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	1.245.465,67	921.415,57
Patrimonio total comprometido	-	-
Patrimonio comprometido no exigido	-	-
Activos fallidos	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1.245.465,67	921.415,57
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	-	-
Deterioro capital inicio grupo	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	7.271.583,50	9.684.477,17

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)**

	Nota	2024	2023
importe neto cifra de negocios		82.528,42	-
Prestación de servicios		82.528,42	-
ingresos financieros	15	10.658,59	28.343,46
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		2.958,74	17.778,45
Otros ingresos financieros		7.699,85	10.565,01
Gastos financieros		(17.176,69)	-
Intereses y cargas asimiladas		(16.562,50)	-
Otros gastos financieros		(614,19)	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de inversiones Financieras (neto)	15	(1.205.233,54)	(187.532,49)
Resultados por enajenaciones (netos)		(65.366,25)	(186.490,78)
Instrumentos de patrimonio		(65.366,25)	(178.749,12)
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	(7.741,66)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		88.724,54	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(1.228.591,83)	-
Diferencias de cambio (netas)		-	(1.041,71)
Otros resultados de explotación	13	59.410,60	3.600,00
Comisiones y otros ingresos percibidos		1.410,00	3.600,00
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		1.410,00	3.600,00
Comisiones satisfechas		-	-
Comisión de gestión		-	-
Otras comisiones y gastos		-	-
Subvenciones		58.000,60	-
MARGEN BRUTO		(1.069.812,62)	(155.589,03)
Gastos de personal	13b)	(73.085,19)	(91.993,96)
Otros gastos de explotación	13c)	(92.290,33)	(166.281,12)
Amortización del Inmovilizado	6	(4.177,36)	(1.610,16)
Exceso de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.239.365,50)	(415.474,27)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	0,04
Otros		(55,67)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.239.421,17)	(415.474,23)
Impuestos sobre beneficios	12	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.239.421,17)	(415.474,23)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.239.421,17)	(415.474,23)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	1.372.647,63	1.964.420,76
Por valoración de instrumentos financieros	1.423.639,30	1.894.912,35
Activos financieros disponibles para la venta	1.423.639,30	1.894.912,35
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	(50.991,67)	69.508,41
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	133.226,46	1.548.946,53

ARCHIPÉLAGO NEXT, S.C.R. - PYME, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Fondos Reembolsables		Resultado del ejercicio	Total Fondos Reembolsables	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio Neto
	Capital	Resultados de ejercicios anteriores					
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	7.518.000,00	(943.847,74)	(1.033.766,37)	5.540.385,89	1.164.006,51	-	6.704.392,40
Ajustes por cambios de criterio 2022	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	7.518.000,00	(943.847,74)	(1.033.766,37)	5.540.385,89	1.164.006,51	-	6.704.392,40
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(415.474,23)	(415.474,23)	1.964.420,76	7.848,75	1.556.795,28
Operaciones con accionistas:							
Ampliaciones de capital	2.478.000,00	-	-	2.478.000,00	-	-	2.478.000,00
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(1.033.766,37)	1.033.766,37	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	9.996.000,00	(1.977.614,11)	(415.474,23)	7.602.911,66	3.128.427,27	7.848,75	10.739.187,68
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	9.996.000,00	(1.977.614,11)	(415.474,23)	7.602.911,66	3.128.427,27	7.848,75	10.739.187,68
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(1.239.421,17)	(1.239.421,17)	1.423.639,30	(7.848,75)	176.369,38
Operaciones con accionistas:							
Ampliaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(415.574,23)	415.474,23	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	9.996.000,00	(2.393.088,34)	(1.239.421,17)	6.363.490,49	4.552.066,57	-	10.915.557,06

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(158.677,37)	(2.336.772,98)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.239.421,17)	(415.474,23)
Ajustes del resultado:	(61.523,09)	(8.954,85)
Amortización del inmovilizado	4.177,36	1.610,16
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Imputación de subvenciones	(58.000,60)	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del instrumentos financieros	1.228.591,83	-
Ingresos financieros	(10.658,59)	(10.565,01)
Gastos financieros	17.176,69	-
Diferencias en cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(23.358,29)	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Cambios en capital corriente	(86.952,39)	(1.922.908,91)
Existencias	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	(78.130,90)	14.603,40
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-
Otros activos corrientes	-	4.666,86
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	(29.866,47)
Otros pasivos corrientes	(8.821,49)	(1.326,93)
Otros activos y pasivos no corrientes	-	(1.910.985,77)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	9.767,79	10.565,01
Pagos de intereses	(17.176,69)	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	10.658,59	10.565,01
Cobros (pagos) por impuesto por beneficios	-	-
Otros pagos (cobros)	16.285,89	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(111.410,22)	236.483,74
Pagos por inversiones:	(111.410,22)	(2.314.388,70)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	(439,86)	-
Inmovilizado material	(768,64)	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	(109.227,05)	(2.314.388,70)
Otros activos	(974,67)	-
Cobros por desinversiones	-	2.550.872,44
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	-	2.550.872,44
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.485.403,75	2.485.848,75
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:	2.485.848,75	2.478.000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	2.478.000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50.151,85	7.848,75
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	596,44	(445,00)
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	596,44	(445,00)
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:	-	-
Dividendos	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(219.339,30)	385.114,51
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	464.860,12	79.745,61
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	245.520,82	464.860,12

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

1. Información general

a) Actividad

La compañía mercantil ARCHIPÉLAGO NEXT, S.C.R. - PYME, S.A. (anteriormente ARCHIPÉLAGO NEXT, S.A.), a la que se refiere la presente memoria se constituyó por tiempo indefinido según consta en la escritura de constitución otorgada el 24 de julio de 2018 ante el Notario Don Enrique Rojas Martínez del Mármol y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Las Palmas, Tomo 2201, Folio 78, Hoja GC-54623.

Con fecha 3 de febrero de 2023 se inscribió en el Registro de la C.N.M.V. como Sociedad de Capital Riesgo PYME (S.C.R. PYME) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (la "LECR"), por el Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "L.S.C.") y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro. Asimismo, se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda.

A partir de dicha fecha pasó a denominarse ARCHIPÉLAGO NEXT, S.C.R.-PYME, S.A.

Asimismo, el 3 de febrero de 2023 se produjo la inscripción de la Sociedad, con el número 33, en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo Pyme de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante CNMV).

Su domicilio fiscal se encuentra en Av. Alcalde Diaz Saavedra Navarro, 31, 35001 - Las Palmas de Gran Canaria.

Constituye el objeto social de la Sociedad, de acuerdo con los estatutos de la misma:

- a) La compra, suscripción, permuta, tenencia y venta de valores mobiliarios de renta fija o variable de todo tipo de sociedades no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, nacionales o extranjeras. Se exceptúan las actividades expresamente reservadas por la Ley a las Instituciones de inversión Colectiva, así como las expresamente reservadas por la Ley a las Instituciones de inversión Colectiva, así como expresamente reservadas por la Ley del Mercado de Valores a las Agencias u/o sociedades de Valores y Bolsa;
- b) La administración, por cuenta propia, de valores, títulos y participaciones en toda clase de entidades, así como de sociedades en las que participe;
- c) La participación en otras sociedades y empresas, nacionales o extranjeras, mediante la suscripción, adquisición, negociación, permuta y tenencia de acciones, participaciones y cualesquiera otros títulos, ya sean de renta fija o variable, todo ello por cuenta propia;
- d) La inversión en empresas y la gestión de dichas inversiones.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Sociedad.

La Sociedad, se encuentra regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sus sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.
- e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión.

Gestión de la Sociedad

En diciembre de 2024, la Sociedad ha firmado un contrato de gestión con Archipélago Next Ventures SGEIC, S.A., Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo (en adelante, también "la Sociedad Gestora") a la que se atribuyen todos los derechos y obligaciones que se derivan de las disposiciones legales vigentes, y especialmente las que se determinan en el Reglamento de Gestión de la Sociedad. En el ejercicio 2025 la gestión de la Sociedad será asumida por dicha sociedad gestora.

Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 31 de marzo de 2025, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las sociedades participadas incluidas en el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo (nota 7), corresponden a instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas. Los criterios utilizados por la Sociedad para la valoración de estas inversiones se detallan en las notas 4 y 7.

d) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

e) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la actividad de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

f) Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, de la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023,

g) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, presentada por el Consejo de Administración de la Sociedad, es la siguiente:

	<u>2024</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>(1.239.421,17)</u>
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(1.239.421,17)</u>
	<u>(1.239.421,17)</u>

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:

Instrumentos de patrimonio: incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Activos financieros a coste amortizado:

Préstamos y créditos a empresas: corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Instrumentos de patrimonio

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Inversiones en capital desarrollo

Se valoran en función del patrimonio neto ajustado de la entidad participada que corresponda a dichas inversiones, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma 8ª de la Circular 4/1997, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

La Sociedad usa el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance, aplicando transacciones comparables del mercado. Cuando existen, utilizan la valoración observable en transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas.

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Estas inversiones no serán objeto de correcciones valorativas y deberán valorarse por su coste de adquisición, salvo que haya ocurrido cualquier hecho o circunstancia (problemas proyectados, resultados significativamente inferiores a los inicialmente estimados, existencia de transacciones con dichas participaciones realizadas por un tercero independiente, compromisos o pactos de recompra con precio determinado, etc.) que reduzcan el valor estimado de realización de dicha inversión.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Activos financieros a coste amortizado

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto

a) Capital desarrollo

Se considera que los activos financieros se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al patrimonio neto.

b) Capital inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

e) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

En el caso de que la Sociedad no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

f) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene en balance ningún pasivo financiero que sea un instrumento financiero derivado.

g) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance de situación.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

h) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

i) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las cuentas anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene en el balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

j) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones en que se encuentra dividido el patrimonio de la Sociedad.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha adquirido instrumentos de patrimonio propios.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Los ingresos recibidos, por la Sociedad se corresponden a los servicios prestados por publicidad y patrocinio, los cuales no suponen la actividad ordinaria de la entidad ni se han producido de manera recurrente y periódico.

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

l) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. La Sociedad no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

La Sociedad se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la ley del Impuesto sobre Sociedades, artículo 50, con las siguientes particularidades:

- Las entidades de capital-riesgo, reguladas en la Ley 22/2014, podrán aplicar la exención prevista en el artículo 21.1 de esta Ley a los dividendos y participaciones en beneficios procedentes de las sociedades o entidades que promuevan o fomenten, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.
- Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones en el capital de empresas según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado en la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, la aplicación de esta exención quedará condicionada a que se proceda a transmitir esta participación en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización.

El tipo de gravamen aplicable a la Sociedad en el Impuesto sobre Sociedades es del 25%.

m) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

5. Gestión de riesgos – Exposición al riesgo

a) Riesgo de crédito

La Sociedad estima que el riesgo de crédito es relativamente bajo ya que, por un lado, la Sociedad únicamente se encuentra apalancado por las aportaciones de los accionistas.

b) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el único activo financiero de la Sociedad asociado a un tipo de interés es la posición de tesorería del mismo.

c) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad tiene 6 entidades participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro (Nota 7).

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los accionistas a solicitud de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los accionistas.

e) Riesgo operacional

La Sociedad tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de entidades tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a accionistas), el número de operaciones al año es muy limitado.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de estos epígrafes del balance es el siguiente:

	Euros	
	Inmovilizado material	Total
Saldo a 01/01/2023	819,73	819,73
Altas	-	-
Dotación para amortización	(364,33)	(364,33)
Saldo a 31/12/2023	455,40	455,40
Coste	1.457,31	1.457,31
Amortización acumulada	(1.001,91)	(1.001,91)
Saldo a 01/01/2024	455,40	455,40
Altas	1.208,50	1.208,50
Dotación para amortización	(439,86)	(439,86)
Saldo a 31/12/2024	1.224,04	1.224,04
Coste	2.665,81	2.665,81
Amortización acumulada	(1.441,77)	(1.441,77)
Valor contable	1.224,04	1.224,04

Los elementos del inmovilizado material se corresponden con "equipos para procesos de información".

a) Inmovilizado material totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe inmovilizado material totalmente amortizado en uso.

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual.

c) Bienes bajo arrendamiento financiero

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no posee inmovilizado financiado mediante arrendamiento financiero.

7. Inversiones financieras a largo plazo

El epígrafe de inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge los desembolsos efectuados en las entidades participadas, ajustado por las variaciones de valoración.

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2024:

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

Entidad participada	Valor razonable al 2023	Desembolsos y/o capitalizaciones de créditos	Bajas	Ajustes por valoración	Valor razonable al 2024
ARKYNE TECHNOLOGIES, S.L.	609.880,80	-	-	-	609.880,80
BCASFINTECH, S.L.	100.000,00	-	-	-	100.000,00
BLAINE BOX, S.L.	597.750,56	-	-	-	597.750,56
BOX2BOX, S.L.	100.327,41	-	-	-	100.327,41
CHARGY TECHNOLOGIES, S.L.	102.187,35	-	-	-	102.187,35
CLAR GLOBAL AB	127.240,10	-	-	-	127.240,10
CLASSLIFE EDUCATION, S.L.	195.694,50	-	-	-	195.694,50
DISCOCIL, S.L.	1.909.612,08	-	-	1.841.585,37	3.751.197,45
DRIBO VENTURES, S.L.	120.014,14	-	-	-	120.014,14
ENTHEC SOLUTIONS, S.L.	163.192,00	-	-	-	163.192,00
ERUDIT AI, INC.	1.807.765,65	-	(712.184,93)	(1.095.580,72)	-
ESIGNUS SECURITY SOLUTIONS,	104.553,76	-	-	-	104.553,76
FLYKUBE	28.286,91	-	-	71.713,09	100.000,00
FUSIO D*ARTS TECHNOLOGY, S.L.	235.654,33	-	-	-	235.654,33
GRUPO NEXT PARTICIPACIONES IND	100.000,14	-	-	(100.000,14)	-
HANGRY MEDIA SL	100.000,00	150.000,00	(250.000,00)	-	-
HOTELVERSE TECHNOLOGIES	108.671,54	500.000,00	-	303.201,03	911.872,57
IGLUCCO TECH, S.L.	50.000,00	5.154,88	-	138.724,54	193.879,42
INSPIDE, S.L.	100.000,00	-	-	-	100.000,00
INVOFOX INC.DELAWARE CORPORATI	127.350,20	-	-	203.769,25	331.119,45
MEMEWALLET CARD-DYNAMICS, S.L.	105.960,76	6.204,00	-	-	112.164,76
MESLIDER GESTION DE OPERACIONE	100.019,11	-	-	-	100.019,11
NEOPENSION, S.L.	50.000,00	-	-	-	50.000,00
NYMIZ SOFTWARE COMPANY, SL	270.698,01	312.420,00	-	-	583.118,01
PLAZA TECHNOLOGY, S.L.	15.000,00	-	-	-	15.000,00
RAW DATA, S.L.	339.775,61	-	-	79.333,97	419.109,58
REBOOT ACADEMY, S.L.	22.237,50	-	-	-	22.237,50
SENIORDOMO, S.L.	325.449,04	25.000,00	-	-	350.449,04
SHIMOKITAZAWA TECHNOLOGIES, S.	663.930,59	-	-	-	663.930,59
SOCIAL WOW, S.L.	100.000,00	-	-	(100.000,00)	-
USIZY LABS, S.L.	110.925,79	-	-	-	110.925,79
VULTUR LATAM, S.L.	247.787,25	-	-	-	247.787,25
	9.139.965,13	998.778,88	(962.184,93)	1.342.746,39	10.519.305,62

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2023:

**MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)**

Entidad participada	Valor razonable al 2022	Desembolsos y/o capitalizaciones de créditos	Bajas	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Valor razonable al 2023
ARKYNE TECHNOLOGIES, S.L.	609.880,80	-	-	-	609.880,80
BCASFINTECH, S.L.	100.000,00	-	-	-	100.000,00
BLAINE BOX, S.L.	177.390,00	400.000,00	-	20.360,58	597.750,58
BOX2BOX, S.L.	100.327,41	-	-	-	100.327,41
CHARGY TECHNOLOGIES, S.L.	101.500,00	-	-	687,35	102.187,35
CLAR GLOBAL AB	-	137.240,10	10.000,00	-	127.240,10
CLASSLIFE EDUCATION, S.L.	195.694,50	-	-	-	195.694,50
CLOUDWARE, S.L.	99.874,28	-	-	(99.874,28)	-
DISCOCIL, S.L.	1.137.557,43	-	-	772.054,65	1.909.612,08
DRIBO VENTURES, S.L.	120.014,14	-	-	-	120.014,14
E4LEGAL ANALYTICS, S.L.	124.276,12	-	-	(124.276,12)	-
ENTHEC SOLUTIONS, S.L.,	-	100.000,00	-	63.192,00	163.192,00
ERUDIT AI, INC.	-	896.574,71	-	911.190,94	1.807.765,65
ERUDIT TECHNOLOGIES	284.389,78	-	284.389,78	-	-
ESIGNUS SECURITY SOLUTIONS,	-	104.553,76	-	-	104.553,76
FINTECA TECH, S.L.	248.677,25	-	200.000,00	(48.677,25)	-
FLYKUBE	-	-	-	28.286,91	28.286,91
FUSIO D*ARTS TECHNOLOGY, S.L.	100.000,00	-	-	135.654,33	235.654,33
GRUPO NEXT PARTICIPACIONES IND	100.000,14	-	-	-	100.000,14
HANGRY MEDIA SL	100.000,00	-	-	-	100.000,00
HOTELVERSE TECHNOLOGIES	100.000,00	-	-	8.671,54	108.671,54
IGLUCCO TECH, S.L.	50.000,00	-	-	-	50.000,00
INSPIDE, S.L.	100.000,00	-	-	-	100.000,00
INVOFOX INC.DELAWARE CORPORATI	-	127.350,20	-	-	127.350,20
MEMEWALLET CARD-DYNAMICS, S.L.	-	105.960,76	-	-	105.960,76
MESLIDER GESTION DE OPERACIONE	100.019,11	-	-	-	100.019,11
MOUTERS CITYBIKE BCN, S.L.	65.366,25	-	-	65.366,25	-
NEOPENSION, S.L.	-	50.000,00	-	-	50.000,00
NYMIZ SOFTWARE COMPANY, SL	101.533,33	-	-	169.164,68	270.698,01
PLAZA TECHNOLOGY, S.L.	-	15.000,00	-	-	15.000,00
RAW DATA, S.L.	156.800,00	201.418,72	-	(18.443,11)	339.775,61
REBOOT ACADEMY, S.L.	22.237,50	-	-	-	22.237,50
SENIORDOMO, S.L.	187.200,00	200.000,00	-	(81.750,96)	325.449,04
SHIMOKITAZAWA TECHNOLOGIES, S.	-	550.011,69	-	113.918,90	663.930,59
SOCIAL WOW, S.L.	100.000,00	-	-	-	100.000,00
USIZY LABS, S.L.	110.925,79	-	-	-	110.925,79
VULTUR LATAM, S.L.	100.000,00	163.658,00	-	(5.870,75)	247.787,25
	4.793.663,83	3.041.767,94	494.389,78	1.798.923,14	9.139.965,13

Durante el ejercicio 2024, los desembolsos y capitalización de créditos efectuados en las entidades participadas ascienden a 181.204,00 euros y 817.574,88 euros, respectivamente (1.030.497,28 euros y 2.011.270,66 euros, respectivamente en 2023). En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja durante el ejercicio y/o deterioro de las mismas.

Los ajustes por valoración en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera, en caso aplicable, netas del efecto impositivo.

Por otra parte, los activos financieros a coste amortizado tanto a largo plazo como a corto se corresponden con los créditos convertibles concedidos a las entidades participadas.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento los créditos a largo plazo y a corto plazo al 31 de diciembre de 2024:

Entidad participada	Valor neto contable al 2023	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración a la P&L	Valor neto contable al 2024
BOOBOO RED DE OPTIMIZACION, S.L.	78.020,03	-	-	(78.020,03)	-
CADIANDIF CANARIAS SOLUCIONES	20.000,00	-	-	(20.000,00)	-
HANGRY MEDIA SL	166.562,50	-	(166.562,50)	-	-
HOTELVERSE TECHNOLOGIES	500.000,00	-	(500.000,00)	-	-
KINEQUO, S.L. - Invofox	300.000,00	-	-	-	300.000,00
NYMIZ SOFTWARE COMPANY, SL	103.000,00	-	(103.000,00)	-	-
PLAZAH INC	51.100,00	-	-	(51.100,00)	-
RAW DATA, S.L.	75.000,00	-	(75.000,00)	-	-
SAMOBY TECHNOLOGIES, S.L.	111.066,63	-	(98.891,43)	-	12.175,20
YAWATT E-TECHNOLOGIES	40.000,00	-	-	(39.000,00)	1.000,00
IGLUCCO TECH, S.L.	-	5.154,78	(5.154,78)	-	-
USIZY LABS, S.L.	-	25.000,00	-	-	25.000,00
SENIORDOMO, S.L.	-	10.000,00	-	-	10.000,00
	1.444.749,17	40.154,78	(948.608,71)	(188.120,03)	348.175,20

A continuación, se desglosa el movimiento los créditos a largo plazo y a corto plazo al 31 de diciembre de 2023:

Entidad participada	Valor neto contable al 2022	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración a la P&L	Valor neto contable al 2023
BLAINE BOX, S.L.	400.000,00	-	400.000,00	-	-
BOOBOO RED DE OPTIMIZACION, S.L.	83.020,03	-	5.000,00	-	78.020,03
CADIANDIF CANARIAS SOLUCIONES	20.000,00	-	-	-	20.000,00
CLOUDWARE, S.L.	11.500,00	-	-	(11.500,00)	-
ERUDIT AI, INC.	4.000,00	-	4.000,00	-	-
ERUDIT TECHNOLOGIES	400.000,00	329.000,00	729.000,00	-	-
ESIGNUS SECURITY SOLUTIONS,	51.500,00	-	103.000,00	51.500,00	-
FINTECA TECH, S.L.	-	10.000,00	10.000,00	-	-
HANGRY MEDIA SL	166.562,50	-	-	-	166.562,50
HOTELVERSE TECHNOLOGIES	-	500.000,00	-	-	500.000,00
KINEQUO, S.L. - Invofox	300.000,00	-	-	-	300.000,00
MEMEWALLET CARD-DYNAMICS, S.L.	105.736,10	-	105.736,10	-	-
NEOPENSION, S.L.	35.000,00	15.000,00	50.000,00	-	-
NYMIZ SOFTWARE COMPANY, SL	-	103.000,00	-	-	103.000,00
PLAZAH INC	51.100,00	40.212,00	40.212,00	-	51.100,00
RAW DATA, S.L.	204.600,00	75.000,00	204.600,00	-	75.000,00
SAMOBY TECHNOLOGIES, S.L.	3.000,06	-	-	108.086,57	111.066,63
SENIORDOMO, S.L.	-	200.000,00	200.000,00	-	-
SHIMOKITAZAWA TECHNOLOGIES, S.	50.000,00	-	50.000,00	-	-
SOCIAL WOW, S.L.	2.997,03	-	2.997,03	-	-
SOREAL VR	50.000,00	-	-	(50.000,00)	-
VULTUR LATAM, S.L.	151.937,53	-	151.937,53	-	-
YAWATT E-TECHNOLOGIES	30.000,00	10.000,00	-	-	40.000,00
YUKAR DIGITAL, S.L.	102.808,33	-	-	(102.808,33)	-
	2.223.761,59	1.282.212,00	2.056.482,66	(4.741,76)	1.444.749,17

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los desembolsos de créditos efectuados en las entidades participadas ascienden a 40.154,88 euros (1.282.212,00 euros en 2023). En la columna de bajas se incluyen tanto los créditos participativos capitalizados como aquellos que, no cumplidos los hitos de los mismos, se han cancelado durante el ejercicio. Estos conceptos ascienden a 678.000,00 euros y 265.453,93 euros, respectivamente (2.011.270,66 euros y 45.212,00 euros en 2023, respectivamente).

Los ajustes por valoración en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recogen las variaciones del valor inicial de los activos financieros para reflejar su valor razonable. Estas variaciones de valor

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

se deben a los deterioros registrados o reversiones, en función de la estimación que la Sociedad realiza de acuerdo con su expectativa de cobrabilidad.

Adicionalmente, el desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Entidad participada	Ajustes por valoración al 31.12.2023	Ajustes por valoración en Patrimonio Neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024
ARKYNE TECHNOLOGIES, S.L.	232.410,60	-	232.410,60
BLAINE BOX, S.L.	78.352,16	-	78.352,16
CHARGY TECHNOLOGIES, S.L.	685,63	-	685,63
CLASSLIFE EDUCATION, S.L.	34.505,93	-	34.505,93
CLOUDWARE, S.L.	(74.905,71)	-	(74.905,71)
DISCOCIL, S.L.	1.251.515,21	1.836.981,41	3.088.496,62
ENTHEC SOLUTIONS, S.L.,	63.034,02	-	63.034,02
ERUDIT AI, INC.	908.912,96	(908.912,96)	-
ERUDIT TECHNOLOGIES	138.292,34	(138.292,34)	-
INVOFOX, INC	-	203.259,83	203.259,83
FUSIO D'ARTS TECHNOLOGY, S.L.	135.315,20	-	135.315,20
HOTELVERSE TECHNOLOGIES	8.649,86	302.443,03	311.092,89
MOUTERS CITYBIKE BCN, S.L.	(49.024,69)	49.024,69	-
NYMIZ SOFTWARE COMPANY, SL	168.741,76	-	168.741,76
RAW DATA, S.L.	66.267,66	79.135,64	145.403,31
SENIORDOMO, S.L.	56.443,30	-	56.443,30
SHIMOKITAZAWA TECHNOLOGIES, S.	113.634,11	-	113.634,11
VULTUR LATAM, S.L.	(4.403,06)	-	(4.403,06)
	3.128.427,27	1.423.639,30	4.552.066,57

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Entidad participada	Ajustes por valoración al 31.12.2022	Ajustes por valoración en Patrimonio Neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2023
ARKYNE TECHNOLOGIES, S.L.	232.410,60	-	232.410,60
BLAINE BOX, S.L.	58.042,50	20.309,66	78.352,16
CHARGY TECHNOLOGIES, S.L.	-	685,63	685,63
CLASSLIFE EDUCATION, S.L.	34.505,93	-	34.505,93
CLOUDWARE, S.L.	-	(74.905,71)	(74.905,71)
DISCOCIL, S.L.	481.390,69	770.124,52	1.251.515,21
ENTHEC SOLUTIONS, S.L.,	-	63.034,02	63.034,02
ERUDIT AI, INC.	-	908.912,96	908.912,96
ERUDIT TECHNOLOGIES	138.292,34	-	138.292,34
FINTECA TECH, S.L.	36.507,94	(36.507,94)	-
FUSIO D'ARTS TECHNOLOGY, S.L.	-	135.315,20	135.315,20
HOTELVERSE TECHNOLOGIES	-	8.649,86	8.649,86
MOUTERS CITYBIKE BCN, S.L.	-	(49.024,69)	(49.024,69)
NYMIZ SOFTWARE COMPANY, SL	-	168.741,76	168.741,76
RAW DATA, S.L.	80.100,00	(13.832,34)	66.267,66
SENIORDOMO, S.L.	102.756,53	(46.313,22)	56.443,30
SHIMOKITAZAWA TECHNOLOGIES, S.	-	113.634,11	113.634,11
VULTUR LATAM, S.L.	-	(4.403,06)	(4.403,06)
	1.164.006,51	1.964.420,76	3.128.427,27

b) Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito para cada clase de activos financieros ha sido el siguiente:

	2024		Euros 2023	
	instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados y Otros	instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados y Otros
Saldo inicial	953.188,43	652.930,57	691.958,69	645.188,91
Provisión por deterioro (con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias)	1.807.765,65	188.120,00	124.276,12	167.308,26
Provisión por deterioro (con reflejo en patrimonio neto)	81.633,74	-	165.240,53	-
Reversión de deterioro (con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias)	(121.713,09)	-	(28.286,91)	(159.566,74)
Bajas/Enajenación	-	(260.279,16)	-	-
Saldo final	2.720.874,73	580.771,41	953.188,43	652.930,57

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros se han incluido dentro de "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)" en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 se han dotado provisiones por deterioro de instrumentos de patrimonio con reflejo en pérdidas y ganancias por importe de 1.807.765,65 euros (124.276,12 euros en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023). Además, se han dotado provisiones por deterioro de créditos participativos por importe de 188.120,00 euros (167.308,26 euros en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023). Por otro lado, con reflejo en el patrimonio neto se han dotado provisiones por deterioro de instrumentos de patrimonio por importe de 81.633,74 euros (165.240,53 euros en el ejercicio 2023).

Por último, el importe del epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (+/-)" contiene bajas por deterioros definitivos de instrumentos de patrimonio por importe de 65.366,25 (82.759,95 euros en el ejercicio 2023). El importe por este concepto, junto con los importes detallados en el cuadro anterior de provisiones y reversiones de deterioro con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a 1.293.958,08 euros de gastos financieros reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias (186.490,78 euros en el ejercicio 2023).

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto que posee la Sociedad se corresponden con el nivel tipo 3 de jerarquía dentro de la valoración de instrumentos financieros, ya que los mismos no se basan en datos de mercado observables, es el caso de los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial. Las transacciones que se han producido en el patrimonio de dichas entidades (con la propia Sociedad o con terceros) han servido como referencia del valor razonable al 31 de diciembre de 2024.

Coeficientes de obligado cumplimiento

a) Coeficiente de inversión

Según el artículo 21 de la LECR, como mínimo el 75 por ciento del activo computable de la Sociedad (entendido como el importe del patrimonio neto, más, en su caso, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) se deberá mantener en los siguientes instrumentos financieros que provean de financiación a las empresas que sean objeto de su actividad:

- Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital.
- Préstamos participativos.
- Instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada.
- Instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que la ECR-Pyme ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores.
- Acciones o participaciones en otras ECR-Pyme constituidas conforme a esta Ley.

Las empresas objeto de la actividad de las ECR-Pyme deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Que, en el momento de la inversión, no estén admitidas a cotización en un mercado secundario regulado o sistema multilateral de negociación.
- Que, en el momento de la inversión, tengan menos de 499 empleados.
- Que, en el momento de la inversión, o bien su activo anual no supere los 43 millones de euros, o bien, su volumen de negocios anual no supere los 50 millones de euros.
- Que no se trate de una institución de inversión colectiva.
- Que no se trate de empresas financieras o de naturaleza inmobiliaria.
- Que estén establecidas en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

El coeficiente obligatorio de inversión deberá cumplirse al finalizar cada ejercicio social.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

b) Coeficiente de concentración

Según el artículo 23 de la LECR, la Sociedad no puede invertir más del 40 por ciento de su activo invertible en una misma empresa, en el momento de la inversión, ni más del 40 por ciento en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. No obstante, a los efectos de lo previsto en el artículo 23 de la LECR, se considera que las empresas en las que participen directamente las entidades de capital riesgo que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 9 de la LECR, no son empresas pertenecientes al grupo de la entidad de capital riesgo de que se trate.

Se entiende por activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 17.3 y 24 de la LECR, la Sociedad puede incumplir este coeficiente durante los primeros tres (3) años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En todo caso, las inversiones de la Sociedad están sujetas a las limitaciones señaladas en las Secciones 2ª y 3ª del Capítulo II de la Ley 22/2014 en relación con las S.C.R. - PYME.

Los administradores de la Sociedad no han detectado incumplimientos a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	245.520,82	464.860,12
	245.520,82	464.860,12

9. Capital social y resultado del ejercicio

Con fecha 24 de julio de 2018 se constituye la Sociedad mediante la aportación de los socios por importe de 125.000 euros representado por 125.000 acciones de 1,00 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 23 de mayo de 2019 se amplió capital mediante escritura de elevación a público de acuerdos sociales adoptados en fecha 16 de abril de 2019 por los socios de la Sociedad en la suma de 775.000 euros, representado por 775.000 de nuevas acciones sociales iguales acumulables e indivisibles de 1 euro de valor nominal cada una.

Con fecha 16 de marzo de 2021 se amplió capital mediante escritura de elevación a público de acuerdos sociales adoptados en fecha 5 de marzo de 2021 por los socios de la Sociedad en la suma de 1.725.000,00 euros, representado por 1.725 nuevas acciones sociales iguales acumulables e indivisibles de 1.000 euros de valor nominal cada una.

Asimismo, con fecha 21 de abril de 2021 se amplió capital mediante escritura de elevación a público de acuerdos sociales adoptados en fecha 13 de abril de 2021 por los socios de la Sociedad en la suma de 925.000,00 euros, representado por 925 nuevas acciones sociales iguales acumulables e indivisibles de 1.000 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 30 de julio de 2021 se amplió capital mediante escritura de elevación a público de acuerdos sociales adoptados en fecha 5 de julio de 2021 por los socios de la Sociedad en la suma de 825.000,00 euros, representado por 825 de nuevas acciones sociales iguales acumulables e indivisibles de 1.000 euros de valor nominal cada una.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

El 26 de noviembre de 2021 se amplió capital mediante escritura de elevación a público de acuerdos sociales en la suma de 275.000,00 euros, representado por 275 de nuevas acciones sociales iguales acumulables e indivisibles de 1.000 euros de valor nominal cada una.

El 24 de enero de 2022 se amplió capital mediante escritura de elevación a público de acuerdos sociales adoptados en fecha 26 de noviembre de 2021 por los socios de la Sociedad en la suma de 275.000,00 euros, representado por 275 de nuevas acciones sociales iguales acumulables e indivisibles de 1.000 euros de valor nominal cada una.

El 25 de marzo de 2022 se amplió capital mediante escritura de elevación a público de acuerdos sociales adoptados en fecha 4 de febrero de 2022 por los socios de la Sociedad en la suma de 900.000,00 euros, representado por 900 de nuevas acciones sociales iguales acumulables e indivisibles de 1.000 euros de valor nominal cada una.

El 29 de julio de 2022 se amplió capital mediante escritura de elevación a público de acuerdos sociales adoptados en fecha 4 de febrero de 2022 por los socios de la Sociedad en la suma de 900.000,00 euros, representado por 900 de nuevas acciones sociales iguales acumulables e indivisibles de 1.000 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 21 de diciembre de 2022 se amplió capital mediante escritura de elevación a público de acuerdos sociales adoptados en fecha 14 de octubre de 2022 por los socios de la Sociedad en la suma de 593.000,00 euros, representado por 593 de nuevas acciones sociales iguales acumulables e indivisibles de 1.000 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 9 de enero de 2023 se amplió capital mediante escritura de elevación a público en la suma de 2.228.000,00 euros, representado por 2.228 nuevas acciones sociales iguales acumulables e indivisibles de 1.000 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 11 de mayo de 2023 se amplió el capital de la Sociedad mediante escritura de elevación a público en la suma de 250.000,00 euros, representado por 250 nuevas acciones sociales iguales acumulables e indivisibles de 1.000 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad está representado por 9.996 acciones sociales, de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, no existiendo acciones superiores al 10% de otras empresas en el capital social.

La Sociedad cumple, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con los requerimientos normativos de capital mínimo, recogidos en el artículo 26 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, ningún accionista poseía acciones que representaban un porcentaje de participación superior al 20%, por lo que no se considera que presenten influencia significativa sobre la Sociedad.

Presentamos a continuación porcentaje de participación de los socios:

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

	2024	2023
Accionistas		
Domingo Alonso Group, S.L.	5,00%	5,00%
Binter Canarias, S.A.	5,00%	5,00%
Inetel Technologies, S.L.	5,00%	5,00%
Dinosol Supermercados	5,00%	5,00%
Grupo Satocan, S.A.	5,00%	5,00%
Isla Marina, S.L.U.	5,00%	5,00%
Lanzateide, S.A.	5,00%	5,00%
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	5,00%	5,00%
Aguas Minerales de Fargas, S.A.	5,00%	5,00%
Construcciones y Edificios Especiales, S.A.	5,00%	5,00%
Compañía Canaria de Piensos, S.A.	5,00%	5,00%
Afirma 2000, S.L.	1,78%	1,78%
Dreamplace Gestión, S.L.U.	5,00%	5,00%
Depósitos Almacenes Número Uno, S.A.	5,00%	5,00%
Andrés Megías Mendoza, S.A.	5,00%	5,00%
Mutua Tinerfeña	5,00%	5,00%
Kaudal Control Y Gestión De Proyectos, S.L.U.	5,00%	5,00%
Cajasiete Caja Rural, S.C.C.	5,00%	5,00%
Newport Investment Management, S.L.	5,00%	5,00%
Archinext Personas, S.L.	8,22%	8,22%
	100,00%	100,00%

b) Resultados de ejercicios anteriores

Al cierre del ejercicio 2024, el importe del epígrafe de Resultados de ejercicios anteriores asciende a un importe de 2.393.088,34 euros de pérdidas (1.977.614,11 euros en el ejercicio 2023).

10. Pasivos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de Pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Derivados		Total	
	Otros			
	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	5.515,35	11.232,25	5.515,35	11.232,25
	5.515,35	11.232,25	5.515,35	11.232,25

b) Clasificación por vencimiento de las deudas

Los importes de las deudas tienen vencimiento en el corto plazo y su desglose es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Corriente:		
- Acreedores varios	5.515,35	11.192,25
- Personal remuneraciones pendientes de pago	-	-
- Cuentas corriente con otras personas y entidades vinculadas	-	40,00
	5.515,35	11.232,25

11. Administraciones públicas

El detalle de los saldos pendientes con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

	Euros			
	2024		2023	
	Salidos Deudores	Salidos Acreedores	Salidos Deudores	Salidos Acreedores
Hacienda Pública IGIC/IVA	3.442,96	-	7.274,58	-
Hacienda Pública por IRPF	-	1.796,78	3.074,00	3.661,88
Hacienda Pública por Seguridad Social	-	844,45	-	2.123,94
Hacienda Pública por impuesto sobre Sociedades	2.544,16	-	-	-
	5.987,12	2.641,23	10.348,58	5.785,82

12. Situación fiscal

a) Base imponible

La determinación de la base imponible del ejercicio, partiendo del resultado contable, es la siguiente:

	Euros
Saído de ingresos y gastos del ejercicio impuesto sobre Sociedades	Cuenta PyG
	(1.239.421,17)
<i>Diferencias Permanentes:</i>	
Pérdidas deterioro valores repr. Participaciones en FFPP	1.040.472
Otros	59
<i>Diferencias Temporarias:</i>	
Diferencia amortización contable y fiscal	-
Pérdidas por deterioro de valores repr. Participaciones en FFPP	(53.000)
Pérdidas por deterioro de créditos	(72.159)
Base imponible (resultado fiscal)	(324.050)
Cuota íntegra/Cuota líquida	-
Por retenciones	-
Pagos a cuenta	-
Cuota diferencial (a devolver)	(324.050)

b) Créditos por bases imponibles negativas

La Sociedad dispone, al 31 de diciembre de 2024, de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Ejercicio	Bases imponibles negativas		
	importe	Aplicado en el ejercicio 2024	Pendiente de aplicar
2018	12.932,81	-	12.932,81
2019	128.846,70	-	128.846,70
2020	45.393,67	-	45.393,67
2021	229.817,08	-	229.817,08
2022	192.681,95	-	192.681,95
2023	311.743,36	-	311.743,36
2024	324.050,00	-	324.050,00
Total	1.245.465,57	-	1.245.465,57

c) Activos por impuesto diferido

Los importes que se estiman recuperables y que, por tanto, se han registrado como activo por impuesto diferido, son los siguientes:

Ejercicio	Bases imponibles negativas		
	Saído 31.12.23	Aplicado en el ejercicio 2024	Saído 31.12.24
Base imponible pendiente 2018	3.233,20	-	3.233,20
Deterioro inversiones financieras a largo plazo	42.777,82	(16.342)	26.436
Total	46.011,02	(16.342)	29.669

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

Ejercicio	Bases imponibles negativas		
	Saldo 31.12.22	Aplicado en el ejercicio 2023	Saldo 31.12.23
Base imponible pendiente 2018	3.233,20	-	3.233,20
Deterioro inversiones financieras a largo plazo	-	42.777,82	42.777,82
Total	3.233,20	-	46.011,02

d) Pasivos por impuesto diferido

La Sociedad tiene reconocido un pasivo por impuesto diferido por importe de 318.965,88 euros, que se corresponden con las variaciones de valor imputadas en patrimonio de los activos financieros.

Concepto	2023	Variación	2024
ARKYNE TECHNOLOGIES, S.L.	77.470,20	-	77.470,20
BLAINE BOX, S.L.	19.398,40	-	19.398,40
CHARGY TECHNOLOGIES, S.L.	1,72	-	1,72
CLASSLIFE EDUCATION, S.L.	11.501,98	-	11.501,98
DISCOCIL, S.L.	162.393,70	4.603,96	166.997,66
ENTHEC SOLUTIONS, S.L.,	157,98	-	157,98
ERUDIT AI, INC.	48.375,43	(48.375,43)	-
FUSIO D'ARTS TECHNOLOGY, S.L.	339,14	-	339,14
HOTELVERSE TECHNOLOGIES	21,68	758,00	779,68
NYMIZ SOFTWARE COMPANY, SL	422,91	-	422,91
RAW DATA, S.L.	22.089,22	198,33	22.287,55
INVOFOX, INC	-	509,42	509,42
SENIORDOMO, S.L.	18.814,43	-	18.814,43
SUBVENCIÓN SOFTWARE INTRANET	2.616	(2.616)	-
SHIMOKITAZAWA TECHNOLOGIES, S.L.	284,80	-	284,80
Total	363.888	(44.922)	318.965,88

De acuerdo con la Norma 16.º de la Circular 11/2008, de 30 de diciembre (BOE, 14 de enero de 2009) de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), para la cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se ha tomado en consideración el tipo de gravamen esperado en el momento de su reversión.

Las modificaciones en las Normas tributarias darán lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

Con fecha de efectos 3 febrero de 2023, la entidad fue inscrita en la CNMV como Sociedad de Capital Riesgo, de modo que los pasivos por impuestos diferidos registrados con anterioridad a dicha inscripción se han contabilizado conforme a su tributación en el régimen general. No obstante, los pasivos por impuestos diferidos registrados con posterioridad a su inscripción se han registrado de acuerdo con el régimen especial de Sociedad de Capital Riesgo, considerando específicamente la aplicación de la exención del 99 por ciento en virtud del artículo 50.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades ("LIS").

e) Créditos por deducciones pendientes de aplicar.

e.1) Deducción por inversión en activos fijos nuevos en Canarias.

Quedan pendientes de aplicar en ejercicios futuros los siguientes importes en concepto de deducción por inversiones en activos fijos nuevos en Canarias:

Ejercicio	Importe	Límite cuota	Aplicado 2024	Pendiente	Final Plazo
2021	364,33	70%	-	364,33	2036
2024	302,13	70%	-	302,13	2039

e.2) Inspección fiscal.

La Sociedad tiene abiertos a la inspección fiscal los ejercicios no prescritos que afectan a los siguientes impuestos:

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

- Impuesto sobre Sociedades
- Retenciones sobre rendimientos pagados.
- Impuesto General Indirecto Canario.
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
- Impuestos locales (I.A.E., I.B.I., etc.)

No siendo previsible que por estos puedan surgir pasivos contingentes en base a posibles diferencias de interpretación en la aplicación de la normativa de los impuestos.

13. Ingresos y gastos

a) Otros ingresos de explotación

El detalle de la partida de "Otros resultados de explotación" es el siguiente:

	2024	2023
Comisiones y otros ingresos percibidos	1.410,00	3.600,00
Subvenciones de explotación	58.000,60	-
	59.410,60	3.600,00

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha recibido una subvención de la Unión Europea (GreenStep) destinada al desarrollo tecnológico.

Los ingresos accesorios se corresponden con ingresos por patrocinios durante los ejercicios 2024 y 2023.

b) Gastos de personal

	Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	55.149,97	69.952,83
Cargas sociales:		
- Seguridad Social a cargo de la empresa	17.636,89	21.064,08
- Otras cargas sociales	298,33	977,05
	73.085,19	91.993,96

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Titulados técnicos y administrativos	0,42	0,92	1,86	-
	0,42	0,92	1,86	-

El número medio de empleados y consejeros en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	7,00	-	7,00	8,00	-	8,00
Titulado/a superior	-	1,00	1,00	-	1,00	1,00
Oficiales	-	-	1,00	1,00	-	1,00
	7,00	1,00	9,00	9,00	1,00	10,00

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

c) Otros gastos de explotación

	Euros	
	2024	2023
Servicios de profesionales independientes	66.909,90	133.174,28
Reparaciones y conservación	900,00	540,00
Arrendamientos	-	-
Primas de seguros	6,04	7,54
Servicios bancarios y similares	181,51	227,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	6.855,00
Otros servicios	23.221,06	22.559,75
	91.218,51	163.363,57
Tributos	1.071,82	2.917,55
	1.071,82	2.917,55
	92.290,33	166.281,12

14. Otras operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

Ejercicio 2024

	Servicios recibidos	Servicios prestados
Satocan S.A.	198,96	-
Grupo Satocan, S.A.	2.500,00	-
Archipélago Next Ventures, SGEIC, S.A.	-	82.528,42
Satocan Next, S.L.	-	705,00
Total	2.698,96	83.233,42

Ejercicio 2023

	Euros
	Grupo
	Satocan, S.A.
Transacciones con vinculadas en 2024:	
Recepción de servicios	6.000,00

El detalle de los saldos pendientes con partes vinculadas es el siguiente:

	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	
	2024	2023
Satocan S.A.	(198,63)	-
Grupo Satocan, S.A.	535,00	540,00
Grupo Satocan Corporate, S.L.	(437,81)	-
Total	(101,44)	540,00

	Deudores	
	2024	2023
Archipélago Next Ventures, SGEIC, S.A.	83.467,03	-
Total	83.467,03	-

15. Resultado financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

	Euros	
	2024	2022
Ingresos financieros		
- Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	7.699,85	17.778,45
- Otros ingresos financieros	2.958,74	10.565,01
Gastos financieros		
- Intereses y cargas asimiladas	(17.176,69)	-
Resultado financiero	(6.518,10)	28.343,46

Ver detalle de resultados por enajenaciones de activos financieros:

	Euros	
	2024	2023
Resultados por enajenaciones y otras:		
- Enajenación de otras participaciones	(65.366,25)	(82.759,91)
- Enajenación de valores representativos de deuda	-	(95.989,21)
- Enajenación de otras inversiones financieras	-	(7.741,66)
-Variación del valor razonable de inversiones financieras	88.724,54	-
-Deterioro y pérdidas de inversiones financieras	(1.228.591,83)	-
	(1.205.233,54)	(186.490,78)

16. Consejo de Administración y alta dirección

a) Retribución y préstamos a los miembros de Consejo de Administración

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y el 2023, los miembros del Consejo de Administración no han devengado ni cobrado importe alguno en concepto de remuneración por sueldos, dietas, anticipos, créditos y/o garantías.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2024 y el 2023 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del órgano de administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección, control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitada por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por el Consejo, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

Durante el ejercicio 2024 no existe personal considerado como Alta Dirección por la Sociedad. En el ejercicio 2023 ha devengado el importe de 36.176,44 euros en concepto de remuneración por sueldos. La alta dirección no ha devengado ni cobrado importe alguno en concepto de dietas, anticipos, créditos y/o garantías en el ejercicio 2023.

c) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

17. Otra información

a) Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales conforme se establece en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	32,20	28,95
Ratio de operaciones pagadas	26,49	3,11
Ratio de operaciones pendientes de pago	32,00	30,68
Total pagos pendientes	5.515,00	13.194,74
Total pagos realizados	96.131,00	196.633,22

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Agrupación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios, incluso cuando hubiera recibido la factura o solicitud de pago equivalente con anterioridad.

Los plazos de pago indicados en los apartados anteriores podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales. Los Administradores van a adoptar medidas para reducir el periodo medio de pagos hasta los límites establecidos.

La Ley 18/2022, de 29 de septiembre de creación y crecimiento de empresas ha modificado la ley sobre el periodo medio de pago a proveedores, en concreto la DA 3ª, ampliando el siguiente contenido:

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

Volumen monetario (euros)	93.254
Número de facturas pagadas	177

El porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

Porcentaje sobre el número total de factura	95,16%
Porcentaje sobre el número total de pagos	96,91%

18. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2024 ha ascendido a un importe de 6.500,00 euros (13.400,00 euros en 2023 devengados por otro auditor).



MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

19. Hechos posteriores al cierre

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no han ocurrido acontecimientos que pudieran tener un impacto significativo en dichas cuentas anuales.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, y sus Sociedades Gestoras, los Administradores de Archipélago Next, S.C.R-PYME, S.A., presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2024.

Desarrollo del negocio de la Sociedad durante el ejercicio 2024

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha capitalizado préstamos que tenía registrados y ha realizado nuevas inversiones en créditos convertibles.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para las entidades de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad, dada su reciente constitución, no cumple con el coeficiente de diversificación y concentración en empresas del mismo Grupo, determinado en la LECR modificado por Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas. Dicho coeficiente quedará regularizado a través de la propia actividad de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 cumple con el coeficiente obligatorio de inversión marcado por la regulación vigente.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha adquirido ni posee acciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de este. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2024 de los diferentes tipos de riesgos de la Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no han ocurrido acontecimientos que pudieran tener un impacto significativo en dichas cuentas anuales.

ARCHIPÉLAGO NEXT, S.C.R-PYME, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 E INFORME DE GESTIÓN

El Consejo de Administración de la sociedad ARCHIPÉLAGO NEXT, S.C.R-PYME, S.A. en fecha 31 de marzo de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES

FIRMA

D. José Julio Artiles Moragas (Presidente)

D. Héctor Javier Rebozo Morales (Consejero)

D. Raúl García Pascual (Consejero)

D. Diego Fernández Infante (Consejero)

D. Óscar García-Consuegra Rodríguez-Madrivejos (Consejero)

D. Javier Garabal García-Talavera (Consejero)

D. Miguel Quintanilla Eriksson (Consejero)
